




REGISTRO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- PUBLICIDAD ACTIVA -

DESTINO: PORTAL DE LA TRANSPARENCIA
INDICADOR: 87

DETALLE:

LEGISLATURA: 2015-2019
PLENO ORDINARIO
AÑO: 2018
DÍA: 10 DE SEPTIEMBRE 2018
HORA: 17:30 HORAS.

GRUPO POLÍTICO	RUEGOS	PREGUNTAS
	<p>1. Urbanización la Reva nos ha llegado quejas de que esta en el tema de limpieza y accesibilidad bastante dejada de la mano de dios o abandonada, entonces queremos que nos expliquen si es que se han olvidado que seguimos teniendo una Urbanización que se llama Reva por que nos damos crédito a veces de lo que nos comentan los vecinos en cuanto a contenedores rotos, bordillos muy altos en las paradas de autobús donde no pueden subir los carros de los niños, pasos de cebra faltos de pintura etc.</p> <p>2. Concejal de personal yo en ningún momento le faltado el respeto y mucho menos mi tono ha sido de mala educación por tanto rogaría que conmigo actuará de la misma manera.</p> <p>3. Que por favor se nos conteste a las preguntas y alas resoluciones que comentamos por que si no es una perdida de tiempo entonces dejen de hacer nuestro trabajo y hagan ustedes e suyo por que no se nos contesta a nada.</p>	<p>1. En la contestación de fecha 30 de agosto del presente año en un recurso de nuestro grupo que presentamos contra las bases publicadas que se han nombrado ahora por este Ayuntamiento para la creación de bolsas de Técnico de comunicación y turismo en la estimación nos dice que dadas las características de las tareas que se desarrollan en el puesto de trabajo y yo pregunto, ¿Entonces hoy que se ha aprobado en pleno? ¿Que tareas concretas ha desarrollar se refiere la contestación? ¿Porque el proceso de selección se hace en verano que la gente esta mas desaparecida y mas desconectada? si tanta transparencia que os felicitáis vosotros mismos de que tenéis y presumís ¿Por qué no se ha publicado las plazas cuando existen muchos jóvenes con titulación preparados que pueden presentarse y se publica en verano y sin darle la correspondiente publicidad que tanto ustedes hacen gala de atenciones y publicaciones vuestras. ¿Pretende usted quitarle la oportunidad a los jóvenes de Riba –Roja de poder optar a estas bolsas? Por que su interés por los jóvenes se ve que es de todo menos laboral, y seguimos con estas bolsas de Técnico de comunicación que hemos recurrido y se estima en la resolución de alcaldía el hecho de que por ejemplo una persona que no ha trabajado en comunicación o periodismo en una Administración que no sea Local por ejemplo Ayuntamiento, consellería, Delegación de gobierno etc. Estas bases no tien ningún punto, en cambio una persona que ha trabajado en un Ayuntamiento como administrativo, albañil, conserje si que tiene puntuación ¿Por qué es un criterio político, por que es eso lo que nos consta?</p> <p>2. Paso de los aviones por encima de nuestra población evidentemente esta al lado de del aeropuerto y tienen que pasar los aviones, pero si que es cierto que este verano hemos notado un incremento y además a deshoras de paso de aviones que han provocado ruido y por lo tanto molestia a los vecinos, en concreto nos consta que los vecinos de La Mallá ya solicitaron una reunión y presentaron firmas en el Ayuntamiento para tratar el tema. ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento después de la reunión y la recogida de firmas con los vecinos? ¿Tiene mas quejas aparte de las de la propia asociación? ¿saben si ha habido modificaciones en el paso de los aviones en la huella del ruido que se había aprobado en base a eso que es lo que se va hacer para intentar de alguna manera que estas molestias no sean tan agravantes?</p> <p>3. Suministros de agua a L'eliana que se nos dijo que sí que se estaba dando agua por el problema que tienen ellos de nitratos ¿Cómo se esta cobrando dicho suministro?</p> <p>4. El sábado pasado hubo un festival de bandas donde acudimos los miembros de la corporación que vimos convenientes en el auditorio y después hubo una cena para los músicos de las dos bandas que vinieron y de la banda del pueblo y bueno una cena que entendemos que paga y organiza el Ayuntamiento, desde luego la banda no paga esa cena, y en la cual acudieron miembros del gobierno municipal como el alcalde y algún concejal. ¿Nos puede decir por favor Sr. Alcalde en que criterio y por que en una cena que calculamos que habían alrededor de unas 200 personas contando con los músicos que paga el Ayuntamiento no se ha invitado a toda la corporación? Después son libres de ir o no ir pero ¿en que criterio usted decide invitar o no no invitar o al acto o a la cena?</p>



**AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA**

Participació ciutadana
i transparència



		<p>5. Vimos publicado en el diario Levante una noticia que nos extraña que decía que el Ayuntamiento de Riba- Roja que entre otro s se habrá quedado fuera de una subvención por que no esta al corriente d pago de Seguridad Social o Haciendo nos gustaría que nos explicara esto, si va continuar pasando, fantasmas del pasado que regresan como pasaba cuando estaba gobernando el Partido Socialista o si se trata de un error</p>



**AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA**

Participació ciutadana
i transparència

